

EL SORDIDO MUNDO DEL FASCISMO

LA huelga nacional de los dueños de camiones —secundados por los comerciantes y otros gremios que representan los intereses de clase de la burguesía—, venía gestándose desde hace varios meses. Ese movimiento, de claros fines subversivos, fue ideado en el contexto de un amplio plan sedicioso fraguado por el fascismo. La huelga del transporte, en realidad, estaba inserta en el llamado "Plan Septiembre". Correspondía a los dueños de camiones bloquear los caminos, cortar varios puntos de las carreteras principales y provocar un agudo desabastecimiento en las grandes ciudades, particularmente en la capital.

Un oscuro abogado, Valentín Robles Letelier, conocido entre sus colegas por su corrompida moral profesional, fue destacado en el gremio de los dueños de camiones por el grupo fascista "Patria y Libertad" para impulsar la huelga. Apoyándose en la fuerza indudable que tienen los propietarios de camiones, ya que controlan la mayor parte de la carga que se transporta a través del país, y por tanto de ellos depende el abastecimiento de la mayoría de los productos para el consumo de la población, los fascistas idearon un paro nacional de todas las actividades productoras, comerciales, de transportes, etc. El presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín Marín, otro personaje digno de la mafia que actúa como punta de lanza de la actividad opositora al gobierno de la Unidad Popular, aceptó desde el comienzo arrastrar a la huelga al gremio que dirige.

León Vilarín, hermano de un revolucionario de la década del 20, Cástor Vilarín, que murió mientras huía en un bote con tres compañeros de una isla-prisión, fue en su juventud militante del Partido Socialista que se vio obligado a expulsarlo al comprobar sus sospechosas relaciones con los enemigos de la clase trabajadora. Posteriormente, se convirtió en empresario del transporte y aprovechó los conocimientos de organización adquiridos en las filas revolucionarias, para encumbrarse a los máximos cargos directivos gremiales, convertido en un eficaz sirviente de la clase dominante. Junto con Vilarín actúa el abogado Valentín Robles Letelier, miembro de "Patria y Libertad", en calidad de asesor jurídico. Pero las funciones del abogado Robles van mucho más allá. Desde hace algún tiempo ha abandonado sus actividades profesionales, cambiando incluso la oficina en el centro de Santiago. Está dedicado "full time" a tareas conspirativas de la extrema derecha que le paga a buen precio sus desvelos. Conocido por sus procedimientos gangsteriles en el ejercicio de la abogacía, Robles Letelier encontró en León Vilarín un digno compañero. Los



PABLO RODRIGUEZ GREZ, jefe nacional de "Patria y Libertad", cuyos entretelones se revelan en esta crónica.

dueños de camiones están organizados en base al modelo de la mafia del transporte de los Estados Unidos. Jimmy Hoffa, el gangster-camionero norteamericano, es el prototipo que imitan Vilarín y otros "capos" del negocio del transporte en Chile. El matonaje, los métodos coercitivos para recaudar cuotas, el reparto de territorios asignados a caudillos locales, el cobro de "protección", son prácticas habituales que los propietarios de flotas de camiones imponen a los pequeños empresarios de esa actividad. El organismo que preside Vilarín está en relación con organizaciones similares de Estados Unidos y América latina. No existen pruebas que lo demuestren, pero hay la sospecha fundada que la CIA aprovecha esas vinculaciones internacionales de los dueños de camiones para sus actividades contra el gobierno chileno.

Ya en el mes de julio de este año, algunos partidos de izquierda habían entrado en conocimiento de que los propietarios de camiones dirigidos por León Vilarín se habían matriculado en la organización de un paro nacional que debía culminar, junto con otras acciones, en el proyecto conocido como "Plan Septiembre". La actividad del abogado Valentín Robles Letelier, estrechamente ligado al movimiento fascista "Patria y Libertad", fue detectada en forma muy clara. Servía de contacto —bajo el disfraz de asesor jurídico de los camioneros— con otras organizaciones gremiales de la burguesía que estaban participando en la organización de un paro nacional contra el gobierno. Los conspiradores fiaban esperanzas en lograr hacer salir de su neutralidad constitucionalista a las Fuerzas Armadas. Pretendían que rompieran la obediencia que deben al gobierno constituido, creando una situación de caos general mediante la paralización de actividades vitales, como el transporte. Entre las personas a las que los organizadores del "Plan Septiembre" volvían los ojos, estaba el entonces Director de Instrucción del Ejército, general Alfredo Canales Márquez, cuyas simpatías habían estado trabajando cuidadosamente los fascistas. Canales Márquez gozaba de prestigio profesional en el Ejército, cuya Academia de Guerra había dirigido, luego de realizar él mismo varios cursos en Estados Unidos y en Francia. Los conspiradores encontraron campo abonado en Canales quien, dado su temperamento, empezó a emitir opiniones semipúblicas contra el gobierno, caracterizándose sin ambages como partidario de un golpe militar. Los fascistas pensaban que Canales Márquez podría desempeñar un papel determinante en sus planes si conseguía asumir el mando de alguna División del Ejército. Pero su carrera militar se vio interrumpida cuando el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González, a la vista de informes concretos sobre la creciente actividad conspirativa de Canales, lo llamó a retiro. La salida de las filas del general Canales Márquez constituyó un serio golpe para los conspiradores que habían encontrado en él a un oficial de alto rango dispuesto a escuchar y hacer suyos sus planteamientos golpistas.

La tarea de tratar de convencer a los Altos Mandos del Ejército para que interrumpieran el proceso chileno hacia el socialismo, mediante un golpe de Estado, la han tomado a su cargo

directamente los grandes empresarios de la industria, el comercio, el transporte, la construcción, etc.

Los dirigentes de "Patria y Libertad" que intentaron hacer esos contactos en forma directa, fueron disuadidos de seguir adelante debido a que encontraron regularmente un muro de sospecha levantado por sus interlocutores. En efecto, los dirigentes de "Patria y Libertad" no gozan de ningún prestigio, más bien sus corrompidos procedimientos y hábitos de vida han trascendido al conocimiento general, hasta el punto que la propia burguesía ha creado un organismo paramilitar (el Comando "Rolando Matus") que les evita entrar en contacto directo con los elementos del hampa y del lumpen que actúan en las filas de "Patria y Libertad".

Es por eso que en las relaciones políticas de alto nivel, la burguesía evita utilizar a los dirigentes de aquella organización, asignándole más bien tareas de choque. De todos modos permite a "Patria y Libertad" participar en la elaboración de los planes conspirativos. Pero son los propios dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Confederación de la Producción y el Comercio, Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), Cámara Chilena de la Construcción, Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales (SIDECO), Sindicato de Agricultores, Confederación de Dueños de Camiones, Frente Nacional de la Actividad Privada (FRENAP), Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA), etc., los que llevan la campaña de "ablandamiento" de las Fuerzas Armadas, utilizando para eso sus relaciones sociales.

"Patria y Libertad" ha colaborado a esta tarea organizando grupos de mujeres de la burguesía que se ocupan de concurrir a las fiestas y actos sociales en que participan oficiales de las Fuerzas Armadas. Su labor consiste en provocar conversaciones con los uniformados en torno a la situación política y económica, orientando la charla a la "esperanza" que tendrían los chilenos que ellas representan de que los militares pongan brusco término al gobierno de la UP. Esos equipos femeninos, perfectamente organizados, están atentos a participar en cuanto acto oficial o fiesta se celebra en escuelas y unidades de las tres ramas de las FF.AA. para sembrar la semilla de la oposición activa al gobierno y para recoger información directa del estado de ánimo de la oficialidad. Este tipo de trabajo, que encaja dentro de la guerra psicológica en la que son expertos los asesores norteamericanos de la conspiración, se ejerce también en forma constante sobre las esposas y otros familiares de los oficiales. En algunos casos las activistas del fascismo han llegado a la provocación abierta, tratando de "gallinas" a los oficiales que expresan su absoluto respeto por la Constitución y por el carácter no deliberante que ella asigna a los institutos armados. En algunas fiestas los oficiales que asisten se han encontrado con que esas mujeres, a sus espaldas, entablan fingidas conversaciones sobre gallinas, pollos, alimentos para aves, etc., en ofensiva alusión indirecta. El general Torres, Intendente de Magallanes, se vio obligado a abofetear en la calle, en Santiago, a un individuo que hizo tales alu-

siones a su paso. Muchos altos oficiales prefieren vestirse de civil cuando van al cine, de compras o de paseo con sus esposas, a fin de evitarse provocaciones de una burguesía que ha entrado en la desesperación ante el fracaso de sus esfuerzos por provocar un golpe. La revista norteamericana "Times" asegura que un grupo de mujeres del aristocrático Barrio Alto de Santiago arrojó maíz a los cadetes de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" que hacían ejercicios en el patio del recinto. Un ex director de la Escuela Militar, Alberto Labbé, es actualmente candidato a senador por Santiago del derechista Partido Nacional, y en sus discursos hace ostensibles alusiones a sus ex compañeros de armas invitándolos a sumarse a la "resistencia civil". Labbé fue uno de los primeros en visitar en su casa y felicitar públicamente al ex general Alfredo Canales por sus actividades conspirativas que le costaron el llamado a retiro.

La actividad de "Patria y Libertad" se extiende también hacia el Cuerpo de Carabineros. Sus dirigentes Pablo Rodríguez Grez y Roberto Thieme Schiersand (jefe nacional y secretario general, respectivamente) hacen ostentación, en privado, de sus relaciones con un grupo de oficiales de Carabineros encabezados por un coronel del Grupo Móvil, a quien constantemente solicitan favores, entre ellos resguardo policial para sus locales o protección para los equipos de jóvenes militantes fascistas que salen a las calles a vender el periódico oficial del movimiento.

Una parte de los fondos que recibe "Patria y Libertad" se destina a financiar su periódico semanal de doce páginas cuya portada está casi invariablemente dedicada a incitar a las Fuerzas Armadas contra el gobierno constitucional. Una suma considerable se gastó en darle un gusto al jefe nacional del movimiento, Pablo Rodríguez, editándole un libro ("Entre la democracia y la tiranía") que ha tenido escasa venta aun cuando es considerado el "Mein Kampf" de este pequeño führer.

Como director del periódico de "Patria y Libertad" aparece un periodista, Manuel Fuentes Wendling, miembro de la comisión política o directorio del movimiento. Fuentes Wendling trabajó en "PEC" y en la Radio Balmaceda cuando esta emisora era propiedad del clan textil Yarur. Jefe del Departamento Periodístico era Rafael Otero Echeverría, actual regidor de la Municipalidad de Santiago y candidato a diputado del partido Democracia Radical, organización política estrechamente vinculada al golpismo. Posteriormente, cuando radio Balmaceda fue transferida por Yarur al partido Demócrata Cristiano, Manuel Fuentes mantuvo una audición en esa emisora. El espacio era arrendado por la radio al propio Fuentes que cancelaba puntualmente su valor. Sus ingresos parecen provenir del extranjero. Fuentes Wendling, conocido entre los periodistas como un mercenario anticomunista, de rasgos intelectuales paranoicos, tiene a su cargo la redacción de un boletín al estilo de los que las embajadas norteamericanas financian en otros países. En dicho boletín se publican los nombres de toda clase de personas que estarían "al servicio" de Moscú, Pekín o La Ha-



ORLANDO SAENZ ROJAS, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril: contribuye al financiamiento de "Patria y Libertad".

vana, e historias truculentas relacionadas con ellas. Aunque en el gremio periodístico predomina la opinión de que Fuentes es un desequilibrado mental y, a la vez, un profeta de quienes se interesan en pagar sus servicios, lo cierto es que en "Patria y Libertad" él desempeña funciones de bastante responsabilidad. Por ejemplo, tiene a su cargo un equipo para detectar las comunicaciones radiotelegráficas de los servicios de Inteligencia de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, Investigaciones, Ministerio de Obras Públicas, etc. Este equipo especial, presuntamente proporcionado por la CIA, fue internado al país por Iván Foeldes Engels, un industrial textil y experto en electrónica y radiocomunicaciones, que pertenece a "Patria y Libertad". El equipo fue entregado a Pablo Rodríguez y a Roberto Thieme quienes, a su vez, lo confiaron a Manuel Fuentes. Además de ese equipo que les permite recoger abundante información oficial, los fascistas tienen un transmisor de alta potencia para ser usado como radio clandestina. Ese transmisor también está a cargo de Fuentes Wendling. El propio Iván Foeldes ha afirmado que está en condiciones de paralizar toda la red de comunicaciones del país y hacia el exterior, aislando Santiago o cualquier otra ciudad del resto del territorio en materia de radiocomunicaciones.

La esposa de Iván Foeldes, Clau Senerman Lamas, tiene también un activo papel en "Patria y Libertad". Trabaja en la recauda-

ción de fondos y, a la vez, en tareas de inteligencia e información. En la comisión política de "Patria y Libertad" se le conoce como el "conducto Kelly, o la señora Kelly". Ella ha tomado contacto con algunas personas en Brasil para obtener ayuda económica. En una ocasión en que Pablo Rodríguez planteaba un viaje suyo a Estados Unidos para buscar fondos, la "señora Kelly" hizo saber que ella podía fácilmente tomar contacto en Brasil con las mismas personas —obviamente representantes oficiales norteamericanos— a las que Rodríguez pensaba sacar dinero.

Esta misma Clau Senerman Lamas puso en contacto a Pablo Rodríguez con uno de los hermanos Yarur, aprovechando las relaciones con Yarur de su esposo, que es industrial textil. Asimismo, se asegura que ella adquirió en 400 mil escudos la casa en calle Rafael Cañas N° 214, que sirve de sede oficial a "Patria y Libertad". Esta operación comercial no habría pasado por las manos de Rodríguez y demás dirigentes del movimiento fascista, de quienes los financistas han comenzado a sospechar.

La desconfianza que muchos industriales y comerciantes sienten por la forma en que los dirigentes de "Patria y Libertad" manejan los fondos, se vio agudizada cuando algunas personas de ese movimiento se retiraron expresando agudas críticas a la conducta moral de los dirigentes.

Entre los que se marginaron de "Patria y Libertad" por estos motivos figuran el profesor universitario Jaime Guzmán Errázuriz, conocido públicamente por su participación en un programa de televisión del Canal 13 de la Universidad Católica; el ingeniero y comisionista Eduardo Boetsch García-Huidobro; el doctor Jaime Corbalán Montero; Gisela Silva Encina, sobrina del Cardenal Silva Henríquez; el ingeniero Carlos Prieto; la activista española Alicia de Caballero, etc. La gota de agua que rebasó la paciencia de estas personas fue el viaje especial que Pablo Rodríguez, jefe nacional del movimiento, hizo a México para buscar a Rosa María Gordon Armas, a quien instaló a mediados de este año en el departamento N° 104 de la Avenida Américo Vespuccio N° 1861.

Hasta ese momento las críticas por la conducta estimada inmoral de Rodríguez, Thieme y otros dirigentes, la venían haciendo esas personas dentro del ámbito de "Patria y Libertad". En sus críticas abundaban las referencias al manejo de los cuantiosos fondos que recibe dentro y fuera de Chile esa organización. En efecto, los verdaderos ingresos de "Patria y Libertad" son un misterio que manejan personalmente Rodríguez, Thieme, la "señora Kelly" y otros pocos privilegiados. En esta materia subsiste una desconfianza total en el interior de "Patria y Libertad" sobre la honestidad en el manejo de los fondos.

Otra crítica que hacían las personas que se retiraron del movimiento, se refería a la conducta licenciosa de Pablo Rodríguez, Roberto Thieme, Valentin Robles y otros con varias militantes del Frente Femenino de "Patria y Libertad". En esta materia, Pablo Rodríguez sufre una especie de complejo exhibicionista que le impulsa a hacer ostension

EL IMPERIALISMO es el padre del fascismo.



tación de sus "conquistas". Quienes lo conocen en la intimidad aseguran que esto obedece a que en su juventud fue constantemente superado por un hermano mayor, que le arrebató cuanta mujer intentaba enamorar, lo cual le provocó un trauma que hoy lo lleva a presumir de galán afortunado. El segundo de a bordo, Roberto Thieme, también abandonó a su mujer como consecuencia de enredos sentimentales con militantes del Frente Femenino.

Ese Frente Femenino de "Patria y Libertad" está dirigido por María Olivia Gazmuri y con ella participan activamente María Eugenia Zañartu, estudiante de Historia en la Universidad Católica, que tiene a su cargo la secretaria en el local de calle Irene Morales N° 11; María Pellegrini, jefa de acción de la Juventud, conocida como "La Pelé"; Karin von Appen, profesora de música en el Conservatorio de la Universidad de Chile; Patricia Peñailillo Palma, secretaria privada de Pablo Rodríguez; Yolanda Salas, secretaria de la sede de calle Rafael Cañas N° 214; Clau Senerman Lamas; María Isabel Delgado Valdés y María Cristina Soto Nelson.

Un hermanastro de Roberto Thieme, secretario general del movimiento, Ernesto Muller Schiersand, está a cargo del Frente Juvenil que dirige junto con el abogado Ramón Montero Jaramillo, John Schaeffer, y los estudiantes Rafael Peñailillo Palma, Jaime Bulnes Díaz y Germán Mery.

Aparte de Pablo Rodríguez y Roberto Thieme, que se reservan los máximos cargos de jefatura, "Patria y Libertad" tiene una co-

misión política o directorio integrado por Juan Eduardo Hurtado Larrain, empleado del Banco Central, que ejerce el conflictivo cargo de tesorero nacional; John Schaeffer; Saturnino López, gerente de la Papelera del Sur y ex campeón nacional de tiro; Ramón Gutiérrez Gutiérrez, empleado; Jorge Rencoret Holley, ejecutivo de la industria Lever S. A.; María Olivia Gazmuri, esposa del anterior; Sergio Echeverría Eyzaguirre, comisionista; Gonzalo Larrain Mienville, industrial, instructor de tiro; Iván Foeldes Engels, industrial textil; Luciano Morgado Basáez, ex dirigente anarco-sindicalista; el periodista Manuel Fuentes Wendling, y el estudiante León Cox Huncuss, muy vinculado a la familia de Pablo Rodríguez.

Otros jefes de "Patria y Libertad" están a cargo del trabajo en las provincias. Por ejemplo, el responsable del trabajo en el norte es Edison Hugo Torres Fernández, un fascista que participó activamente en los atentados con bombas registrados en los meses de septiembre y octubre de 1970. En aquella época fue detenido y procesado. Los tribunales lo dejaron en libertad bajo fianza. Junto con él trabaja como activista Ricardo Duque del Río. A la provincia de Valparaíso, "Patria y Libertad" le asigna una atención destacada. A cargo del trabajo allí estaba Karin von Appen, pero debido a dificultades con otras militantes fue desplazada, asumiendo transitoriamente sus responsabilidades el propio Roberto Thieme. La Jefatura Sur (O'Higgins a Magallanes) la desempeña Eduardo Vives, un funcionario del movimiento.

Una de las fuentes de dinero que Pablo Rodríguez ha succionado con intensidad es la que formaban sus propios clientes. Bajo el pretexto de reunir fondos para el movimiento, comenzó a solicitar fuertes adelantos a sus clientes. Uno de ellos es Fidel Arredondo Araya que por un juicio sin mayor importancia tuvo que adelantarle 180 mil escudos y, posteriormente, entregarle otros 40 mil, sin que el proceso haya terminado lo que originó agrias protestas de ese cliente que, con razón, se siente estafado.

El más conocido de los clientes de Pablo Rodríguez es el ex general Roberto Viaux Marambio, encarcelado en la Penitenciaría por su responsabilidad en el asesinato del general René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército, y en la conspiración que pretendía impedir que Allende asumiera la Presidencia de la República en 1970.

Pablo Rodríguez prometió que no descansaría hasta ver en libertad a Viaux. Pero sus relaciones con el ex general se han ido enfriando debido al vil dinero. Ocurre que Rodríguez —cuyo nivel de vida y nuevas aficiones le exigen gastar mucho dinero—, se preocupa del caso de Viaux solamente en la medida en que el ex general le hace llegar más adelantos por una defensa que no ha logrado conmovier a los tribunales. Con motivo de los alegatos en la Corte Marcial, recientemente, Pablo Rodríguez exigió a Viaux el pago de 150 mil escudos para una "campana de prensa" destinada a crear un ambiente favorable para ablandar a los jueces. La respuesta inicial de Viaux, según se afirma, fue negativa. El ex general ha tenido que pagarle a Rodríguez sumas enormes por su defensa y, en

**JORGE
FONTAINE
ALDUNATE,**
presidente de
la Confederación
de la
Producción y
del Comercio.



la medida en que sus antiguos amigos lo han ido dejando en el olvido, Viaux ha tenido cada vez más dificultades para satisfacer la insaciable voracidad de su abogado. Sin embargo, Pablo Rodríguez utiliza el nombre de Viaux para sacarles dinero a algunas personas. Parte de esos fondos se emplean en pagar algunos rayados en muros del Barrio Alto de Santiago (cada vez menos) a fin de mantener en circulación un nombre que le permite a Rodríguez extraer dinero por cuenta de su defendido. En materia de "campanas de prensa", de vez en cuando se registran declaraciones de Viaux en el órgano oficial de "Patria y Libertad" para que el ex general diga alguna ramplonería. Los fascistas adornan tales declaraciones con elogiosos calificativos para Viaux que, en este caso, no es sino una víctima más de la audacia y falta de escrúpulos de los dirigentes de "Patria y Libertad".

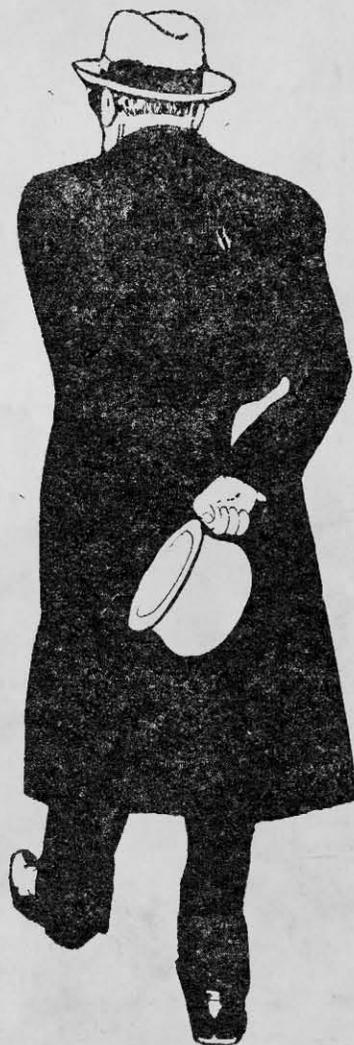
La conducta disipada de los dirigentes y el misterioso manejo de los fondos de la organización, hace que militantes de "Patria y Libertad" miren con creciente desconfianza el futuro del movimiento. Algunos opinan que en cualquier momento Rodríguez y sus más cercanos colaboradores pueden huir del país, llevándose el dinero que han acumulado enarbolando la bandera fascista. Roberto Thieme, secretario general del movimiento y uno de los más comprometidos en estos manejos, tiene dos aviones en los aeródromos de Tobalaba y Melipilla que pudieran servir en caso de un rápido mutis por el foro. Los militantes que desconfían de los manejos de Pablo Rodríguez y su camarilla estiman en no menos de un millón de escudos mensua-

les la suma que aportan a "Patria y Libertad" algunos organismos empresariales como la Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Agricultura, etc.

El tesorero nacional de "Patria y Libertad", Juan Eduardo Hurtado Larrain, funcionario del Banco Central, trabaja junto con León Cox Huneuss, al frente de un grupo de mujeres de absoluta confianza, que se encargan de retirar personalmente los aportes para el movimiento fascista. En sus inicios, "Patria y Libertad" tuvo serias dificultades para financiar sus gastos. En octubre de 1971, Pablo Rodríguez Grez y Eduardo Boetsch García-Huidobro, que entonces participaba activamente en el movimiento, idearon varias fórmulas para obtener financiamiento. Incluso hicieron algunos sondeos en Brasil y Argentina, pero con resultados negativos. Posteriormente se abocaron a la tarea de crear mecanismos de financiamiento dentro del país. Más tarde comenzaron a llegar misteriosos aportes del extranjero, todo lo cual permite a "Patria y Libertad" (o al menos a sus jefes) gozar de una sólida situación económica. Dentro del país el sistema en práctica consiste en solicitar ayuda en efectivo a industriales, comerciantes, latifundistas y profesionales, a los que se asignan cuotas mensuales, trimestrales o semestrales. En algunos casos, a cambio de la ayuda financiera, "Patria y Libertad" concede protección de sus grupos de choque a los empresarios que lo solicitan. También el movimiento se encarga de entregar adiestramiento paramilitar a grupos de personas que, a cambio, pagan determinadas cuotas. Los instructores —por lo regular— son ex oficiales del ejército o de Carabineros.

En busca de dinero y conexiones políticas, Pablo Rodríguez ha hecho varios viajes al extranjero. En la primera mitad de este año, por ejemplo, viajó a lo menos en tres oportunidades a Buenos Aires, donde mantiene un contacto especial. En el mes de mayo viajó a los Estados Unidos, anunciando a sus íntimos que esperaba conseguir una ayuda financiera considerable. A su regreso informó que no le había ido lo bien que esperaba —cosa que muchos no creyeron dentro de "Patria y Libertad"—. Explicó que personeros de los partidos Demócrata Cristiano, Nacional y hasta de la propia Democracia Radical se le habían adelantado, frustrando sus planes por algún tiempo. Lo mismo, añadió, le habría ocurrido en Buenos Aires, donde los representantes de la derecha tradicional mantienen fuertes vínculos. Incluso Pablo Rodríguez se quejó que esos dirigentes políticos lo habían indispuerto con los círculos argentinos a los que esperaba extraer dinero.

La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), que preside el ingeniero Orlando Sáenz Rojas, ha participado en el financiamiento de las operaciones fascistas de "Patria y Libertad". La SOFOFA agrupa a los grandes y medianos industriales del país, que en gran medida, son beligerantes opositores al gobierno de la Unidad Popular. Orlando Sáenz ha participado personalmente en una serie de charlas y conferencias organizadas por "Patria y Libertad". Algunas fueron públicas y se dictaron en la Sala Mozart de la Municipalidad de Las Condes, cuyo alcalde, Ra-



**JORGE
ALESSANDRI:**
el fascismo
defiende
a la
Papelerera.

món Luco, es un entusiasta colaborador del movimiento fascista. El presidente de la SOFOFA es íntimo amigo de Saturnino López, gerente de la Papelerera del Sur, miembro de la comisión política de "Patria y Libertad". Ambos son vecinos en la Avenida Presidente Riesco. Se estima que a través de Saturnino López, la SOFOFA hace llegar sus aportes financieros a "Patria y Libertad". Las relaciones con la SOFOFA son aprovechadas también para tender líneas de contacto hacia círculos militares que frecuentan a los industriales por motivos de amistad o parentesco. En todo caso, muchas conversaciones con oficiales de las Fuerzas Armadas que "Patria y Libertad" no puede entablar directamente en razón del desprestigio de sus dirigentes, son llevadas a cabo por empresarios que apoyan al movimiento y que buscan pretextos sociales para tratar de influenciar el pensamiento de sectores de la oficialidad.

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), organismo corporativo de la burguesía agraria, es otra de las instituciones que colabora

económicamente con "Patria y Libertad", a cambio de lo cual grupos de matones de ese movimiento han desalojado violentamente a campesinos que se han tomado fundos abandonados. En uno de esos encuentros murió el agricultor Rolando Matus, cuyo nombre ha servido para organizar un nuevo comando fascista, de superior nivel paramilitar, que ha desplazado en cierto modo a "Patria y Libertad" en los afectos de la derecha tradicional.

El presidente de la SNA, Benjamín Matte Guzmán, ha puesto a disposición de "Patria y Libertad" la cadena de emisoras que posee ese organismo de los terratenientes. De lunes a sábado a las 20.45 horas, el movimiento fascista mantiene un programa ("Nacionalismo presente") en Radio Agricultura. La emisora que la SNA posee en Los Angeles, estaba siendo utilizada por los fascistas para la transmisión de instrucciones. Al constatar que esa emisora operaba en forma ilegal, ya que su concesión había caducado, el gobierno canceló su permiso para transmitir. "Patria y Libertad" —para retribuir a sus financistas— hizo que la Confederación de Dueños de Camiones colocara entre los puntos de su plataforma de huelga la exigencia al gobierno de que levante la clausura de Radio Agricultura de Los Angeles. Para ello, Rodríguez utilizó al abogado Valentín Robles, enquistado en el cargo de "asesor jurídico" de los camioneros.

Este mismo abogado Valentín Robles es el presidente del Frente Nacional de Profesionales, una organización a base de colegios profesionales, como los de abogados y médicos, donde abundan los elementos de extrema derecha. La formación de ese frente constituye uno de los éxitos de "Patria y Libertad" logrado gracias al apoyo político que le prestaron los partidos Demócrata Cristiano, Nacional y Democracia Radical. Dirigentes de colegios profesionales que pertenecen a esos partidos facilitaron la tarea de "Patria y Libertad" para agrupar en un Frente a la extrema derecha profesional. Es el caso, por ejemplo, del presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, Carlos Sepúlveda Vergara, redactor de la revista "Erquilla", que aparece en la directiva del Frente Nacional de Profesionales. Sepúlveda Vergara, pertenece al ala derecha del PDC. Fue militante del Partido Radical, pero se incorporó a la Democracia Cristiana cuando ese partido llegó al gobierno, bajo el cual hizo próspera carrera económica como funcionario del Banco Central. En el Colegio de Periodistas hace trabajo político derechista junto con otros cooperadores del fascismo, como María Eugenia Oyarzún de Errázuriz, vicepresidenta del Colegio Nacional, Patricia Guzmán, vicepresidenta del Consejo Regional Santiago-Colchagua, etc. El Frente Nacional de Profesionales, que está manejando el abogado Valentín Robles, publicó un manifiesto a mediados de septiembre y a partir de entonces ha estado haciendo publicaciones de cuyo financiamiento se encarga personalmente Robles. Sus avisos en la prensa le sirven para afirmar cuestiones tales como que en Chile existe "un estado de dictadura marxista, con la agravante de haber adoptado (el gobierno) medidas que obligan a

BENJAMIN

MATTE GUZMAN,

presidente de la

Sociedad Nacional

de Agricultura.



nuestras Fuerzas Armadas a asumir una responsabilidad que es exclusivamente del gobierno". El mismo aviso (publicado en "El Mercurio", del 15 de octubre) llama a los profesionales a llevar a cabo "la única alternativa eficaz ante las autoridades, que las obligue a rectificar la nefasta política actual, cual es la **no concurrencia al trabajo, en forma indefinida**".

Aun cuando el trabajo de organizar a la burguesía para enfrentarla al gobierno de la UP es una de las tareas principales del fascismo, hay otras labores que no descuida. "Patria y Libertad", por ejemplo, atribuye gran importancia a la tarea de inteligencia o información, en la cual le resultan extraordinariamente útiles los funcionarios opositores que plagan la Administración Pública. El servicio de información de este movimiento funciona en el local de Rafael Cañas N° 214 y está a cargo de José María Reyes López. Con él trabajan directamente Arturo Hoffmann Yáñez y Anibal Rodríguez, este último, funcionario del Banco de Crédito e Inversiones. También colabora en estas tareas Iván Foeldes Engels. Algunos de los materiales que recogen a través de sus informantes —individualizados con números—, son proporcionados a la prensa derechista: "Tribuna", "La Segunda", "PEC", "SEPA" y, en ocasiones, al propio diario "El Mercurio" o a "La Prensa" del PDC.

Una de las "hazañas" ejecutadas por este departamento de "Patria y Libertad" fue el secuestro de un aventurero uruguayo que desde entonces intenta proporcionarle documentos e información de organizaciones de la izquierda revolucionaria. Este uruguayo fue capturado por un comando que encabezó Roberto Thieme, secretario general del movimiento, y que integraban Saturnino López y David Morales Lazo, ex suboficial del ejército que sirve de guardaespaldas a Pablo Rodríguez. El uruguayo fue llevado primero a la casa de Saturnino López y luego a una mansión de Lo Curro donde el médico Iván Arteaga Lezaeta, que trabaja en el Hospital Militar, le administró drogas. El uruguayo fue interrogado por un individuo conocido como "Victor", que tiene a su cargo un equipo de vigilancia de residencias del Barrio Al-

to, entre ellas la casa de Orlando Sáenz Rojas, presidente de la SOFOFA. Pero más tarde el interrogatorio lo tomó a su cargo un individuo que parecía especialista en organizaciones revolucionarias, tanto de Chile como del exterior. Este sujeto, que en todo momento ocultó su rostro, habló a solas con el uruguayo y después anunció que éste, a cambio de su vida, se había comprometido a cooperar con "Patria y Libertad". En diversas ocasiones, Pablo Rodríguez ha hecho llegar informes en sobres lacrados al jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), general Sepúlveda. Se trata de denuncias sobre actividades reales o imaginarias de organizaciones revolucionarias.

La labor fascista de "Patria y Libertad" se completa con sus grupos de choque, cada uno integrado por 20 a 25 personas a cargo de un instructor que regularmente es un militar en retiro. La tarea principal de esos grupos, en la actualidad, es la protección de locales, manifestaciones, residencias de empresarios, algunos fundos, etc. Agentes del fascismo han tomado asimismo a su cargo la organización de los llamados Frentes de Trabajadores Gremialistas en algunas empresas como la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la fábrica de conservas Nieto Hnos., la fábrica de acumuladores Helvetia, Cimet, etc. Los grupos armados de "Patria y Libertad" cuentan con metralletas "Batán" de fabricación argentina, calibre 22 mm, además de pistolas y revólveres de distintos calibres. Estos grupos están a cargo de un ex capitán de ejército, Guillermo Jara Llamazares, que fue llamado a retiro por sus conexiones con Viaux. Sus entrenamientos corresponden a simulacros de campañas mi-

litares y han realizado varios este año en las zonas de San Antonio, cuesta de Mallarauco y Graneros.

Los dirigentes de "Patria y Libertad" vienen sosteniendo, desde hace tres meses, que ha llegado la "hora de la acción". Afirman que ahora es cuando hay que "jugarse enteros" en contra del gobierno del presidente Allende. Esa tesis difiere de la que manejan los responsables de la línea política de los partidos de la burguesía. Ellos señalaban que había que esperar las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, antes de tomar decisiones definitivas. Pero el sector fascista de la oposición opina que a pesar del deterioro económico que han provocado el imperialismo y el sabotaje interno de la burguesía, no está claro que la Unidad Popular pierda en forma aplastante esas elecciones. Si la UP gana o pierde por estrecho margen, agregan, la oposición tendrá que aceptar al gobierno de Allende como un hecho consolidado hasta 1976, lapso en el cual la izquierda podría de verdad —empujada por las masas obreras y campesinas—, crear condiciones irreversibles de marcha hacia el socialismo. Por esa razón —termina el argumento del fascismo—, más vale que la burguesía se decida a dejar el cuidado de su "figura democrática" a un lado y que proceda a empujar sin vacilaciones el derrocamiento del gobierno. Los últimos sucesos registrados en el país prueban que las tesis inmediatistas del fascismo han encontrado caluroso eco en las organizaciones corporativas que agrupan a la burguesía, sobrepasando a los partidos tradicionales que son sus agentes en el plano político.

J. C. M.



INSTITUCIONALIDAD BURGUESA O PODER PROLETARIO EN LA EXPERIENCIA CHILENA

EL problema del poder es el problema central en toda revolución. La especificidad del caso chileno hace que surjan frente a él una serie de opiniones; interesantes unas, extravagantes otras. Mas, toda actitud frente al poder político es una actitud de clase o de representación de clases. Así, es evidente que desde el punto de vista del proletariado, el problema del poder no aparece resuelto. Sólo quienes actúan según otros puntos de vista pueden dar por solucionado el problema del poder. Pero no tomar el objetivo histórico de los explotados es pasar sobre sus intereses o proponer la transacción de ellos.

No obstante, habrá una "mala conciencia" que acusa esta trasgresión. Entonces buscará justificarse ideológicamente ante sí misma y ante los afectados. Es aquí cuando la ideología juega su papel ilusionista. La legitimación ideologizada de la transacción en cuanto ésta es legitimada en base a un poder aún no obtenido, no tarda en aparecer. Hay distintas versiones. Primero, afirmar que el gobierno es el poder y que llegó la hora de construir el socialismo. Pero ya nadie cree en eso. Luego, señalan: hay dualidad de poderes en el interior del Estado burgués y no hay, en consecuencia, que movilizar a las masas en dirección distinta al Estado; mal malabarismo que no puede demostrarse. Por último, señalan: la institucionalidad burguesa es hoy revolucionaria porque permite neutralizar a la derecha; igualmente a la proposición anterior, el resultado es la exclusión de una institucionalidad proletaria, pues ésta se da por descontada en el mismo gobierno.

Vemos que esta última proposición tiende paulatinamente a ser dominante en los medios ejecutivos. No nos interesará discutirla en la forma consignista que asume. Por eso, para contradecirla hemos elegido el trabajo de Joán Garcés "Revolución, Congreso, Constitución..." (El caso Tohá) en tanto vemos que es en el campo del reformismo político, la más lúcida e inteligente argumentación aparecida hasta la fecha.

Sólo nos referiremos a los argumentos contenidos en los capítulos I y II del libro. Allí encontramos los fundamentos teóricos que nos interesa discutir. El capítulo IV, corolario ideológico de los primeros, reúne afirmaciones que dan para una discusión posterior.

I

El trabajo "Revolución, Congreso y Constitución..." de Joán Garcés, busca aparentemente demostrar lo siguiente: que en el interior del Estado chileno actual, hay mecanismos constitucionales, institucionales y jurídicos que lejos de desfavorecer la gestión y estabilidad del gobierno de Allende, las favorecen.

Como establece el autor al final del Cap. I: "...un gobierno como el del Presidente



PRESIDENTE ALLENDE: ¿una nueva institucionalidad?

Allende, que no sólo reposa sobre la legitimidad revolucionaria, sino también sobre la institucional, es el gobierno revolucionario que está en mejores condiciones objetivas para sostener lo contrario a la proposición que hemos escogido como contrapunto, para intentar disputar mano a mano a la burguesía el manejo de una legalidad que ella misma ha inventado. Negar que el dominio del cam-

po institucional pertenece al enemigo, es la tarea que enfrenta día tras día, en la acción práctica, el Gobierno Popular" (Pág. 19).

Tal proposición es, a nuestro juicio, coherentemente demostrada. No es novedad, en términos de experiencias revolucionarias preteritas, que la clase dominante llegue a encontrarse en contradicción con la institucionalidad que ella misma ha inventado. No discrepamos en este punto. Es una demostración tan obvia que prácticamente no requiere ser discutida.

Pero hay en un proyecto teórico dos aspectos a lo menos que hay que tener en cuenta: "aquello que se demuestra" y "cómo se demuestra aquello". Ya Marx al polemizar con Proudhon descubría que detrás de la frase terriblemente revolucionaria en apariencia, "la propiedad es un robo", se escondía todo un proyecto de conciliación de clases, o sea, que aparentemente Proudhon tomaba el punto de vista del proletariado, pero esencialmente tomaba el punto de vista de la pequeña burguesía. El malestar de los tenderos se expresaba filosóficamente.

Vemos claramente en los capítulos teóricamente fundamentadores del libro señalado, que la argumentación de la demostración va mucho más allá de la misma demostración, vale decir, que la verdadera demostración es su argumentación.

Es su argumentación por el **contexto ideológico** en que se encierra. Trataremos de demostrar cómo llevada esta argumentación a sus consecuencias prácticas, niega de plano la expresión del proletariado en cuanto clase, limitando por ende su ascenso al poder efectivo.

Trataremos de demostrar cómo detrás de una metodología de análisis formalmente marxista subyace su negación. Nos pondremos al lado de la realidad concreta, asumiendo toda su particularidad. Pero también nos pondremos al lado de la generalidad, intentando no hundirnos en el mundo de lo particular. Particularidad y generalidad que hay que tener en cuenta para entender cualquier proceso en cualquier lugar de la tierra.

Antes una reflexión ad-hoc. Dijimos que no discreparíamos de la demostración aparente del autor. Pero aun, si esa fuera la demostración real, y no aquella encubierta por una ideología, pensamos que a estas alturas, eso no es lo más importante a demostrar. Es cierto; cada uno percibe sólo lo que consciente o inconscientemente quiere percibir. Desde luego que un teórico de la burguesía percibirá como trascendente otro fenómeno. Un reformista otro, y un revolucionario, otro. Ahora bien, que se ponga acento en lo institucional-jurídico habla a las claras no de un libre albedrío, sino que de una elección ideológicamente determinada.

Como no es propósito connotar sin denotar, digamos que una exposición teórica puede avalarse como revolucionaria cuando toma en cuenta los elementos del presente sin perder de vista las perspectivas del futuro. Cuando sólo se asume los elementos del presente sin percibir el futuro o lo que es lo mismo, cuando sólo se señala una táctica sin la estrategia en que se encuentra inserta, estamos ante un abierto acomodamiento.

Con su aparente demostración, Joaquín Gar-

cés sólo nos deja claro en relación a una táctica a implementar —una de las múltiples y que hace referencia a la utilización del cuerpo legal desde el gobierno en contra del Parlamento, al interior del aparato del Estado— y no aclara en relación a los fines históricos de esta táctica.

Es evidente que al nivel de la superestructura, el gobierno de Allende ha representado una ampliación de la democracia, la cual pese a ello, no ha dejado de ser una "forma de dominación democrática de la dictadura burguesa" (Lenin).

Si sólo se tratara de defender la ampliación de la democracia como un hecho final y no como un medio para un objetivo que la trasciende, la conquista efectiva del poder, no valdría la pena discrepar. El problema es cuando determinados medios nos son presentados como fines.

II

La clave de una incorrección también se encuentra en su método. Y salta a primera vista cómo Joaquín Garcés no ha entendido la interaccionalidad dialéctica de los fenómenos.

Una prueba al canto:

"La Unidad Popular orienta la acción del poder Ejecutivo; la DC es el centro de gravedad en el Congreso. En las relaciones entre ambos poderes, dos son los actos que hasta la fecha simbolizan mejor el distanciamiento progresivo entre las dos fuerzas políticas, marcando como piedras liminares las distintas fases de la administración Allende. En el primero, la caída de la mesa de izquierda de la Cámara de Diputados por iniciativa de diputados demócratacristianos. El segundo, la acusación y destitución de un Ministro de Estado por iniciativa de los parlamentarios del mismo partido. RESULTA SUGESTIVO COMPROBAR QUE CADA UNA DE ESTAS ACTUACIONES APARECE PRECIPITADA POR HECHOS QUE NO SON AJENOS A LA INICIATIVA DEL GOBIERNO POPULAR, SINO QUE TIENEN UN ORIGEN CONFUSO QUE SORPRENDE A LAS PROPIAS AUTORIDADES. En el primer caso se trata del asesinato de Edmundo Pérez Z., el 8 de junio de 1971. En el segundo, la denominada 'marcha de las cacerolas' del 1º de diciembre siguiente". (Pág. 11; las mayúsculas son nuestras).

"Hechos ajenos a la iniciativa del gobierno", ... "origen confuso" ... Solamente pueden ser considerados hechos ajenos a un gobierno por aquel que, cortando la sociedad en dos partes, no logra entender la comunicabilidad entre ellas. Nada de lo que ocurre es ajeno al gobierno; de la misma manera nada de lo que el gobierno decide es ajeno a lo que aparentemente constituye su ámbito externo. Los dos hechos que destaca Garcés no son ajenos a la lucha de clases; constituyen sus expresiones. Hasta el mismo gobierno es expresión de esta lucha de clases. Es claro, si sólo nos ponemos desde una perspectiva institucional tendremos necesariamente que considerar las expresiones de lucha de clases como ajenas. Ponerse desde la perspectiva del gobierno a mirar la lucha de clases obliga a permanecer estáticos frente al movimiento. Si nos ponemos de parte del movi-

miento no veremos ningún elemento de la realidad como estático. El ajusticiamiento de Pérez Zujovic, la VOP, ¿excepciones insólitas o expresiones ideológicas, políticas, quizás hasta sociales de fuerzas desbordadas de un cauce o que no encuentran cauce? ¿Y que no encuentran cauce no hace acaso referencia a un periodo de agitación del cual procede el mismo Gobierno Popular? Las "marchas de las cacerolas" ... hecho independiente... vamos con cuidado. ¿Pueden ser ajenas a la iniciativa del gobierno las respuestas reaccionarias que provocan acciones de ese gobierno? La separación de toda relación del gobierno y las consecuencias que genera constituyen la negación de la dialéctica como un método de enfoque. Balconeando desde el gobierno el devenir de la lucha de clases, Garcés nos anuncia indirectamente el camino que ha escogido. Demasiado estático. Estructuralista en el mal sentido del concepto.

Tendríamos que concluir en que prácticamente todo lo que ocurre en la realidad social resultará... ajeno a la iniciativa del gobierno... y es claro... teniendo un origen confuso.

Continúa más adelante el autor:

"A lo largo del primer año de Gobierno Popular, éste ha sido el leit-motiv (de la derecha) en sus campañas políticas y propagandísticas. Combate ideológico que dista de ser irrelevante, pues afecta nada menos que a la legitimidad institucional del gobierno de Allende. Algo fundamental y que no siempre ha sido visto por políticos de la propia izquierda cuando tienden a buscar y reconocer una sola legitimidad: la revolucionaria. Pero no se dan cuenta de que el camino revolucionario actualmente seguido por Chile, presupone la legitimidad institucional que le dio la forma de llegar al gobierno y su ejercicio dentro de los márgenes de la ley y la Constitución. La revolución social no necesita, es cierto, de esta última legitimidad. Pero si se desea llevarla a cabo sin verse abocados ineludiblemente a la quiebra violenta de la estructura social y los procesos productivos, sin enfrentamiento con las instituciones coercitivas del Estado, sin recurso a la sola fuerza física como medio resolutorio de las contradicciones sociales, la legitimidad revolucionaria del gobierno de Allende necesita conservar su legitimidad institucional". (Pág. 16).

Nuevamente tenemos separaciones arbitrarias de niveles, que tan sólo buscan, por lo visto, amoldar la realidad a un esquema que a su vez busca justificar una política. Por un lado, la legitimidad revolucionaria. Por otro lado, la legitimidad institucional. Y cabe preguntarse ¿acaso la legitimidad revolucionaria no es también institucional? No hay en verdad ningún caso histórico donde la revolución social se haya hecho, sin el levantamiento de una institucionalidad revolucionaria. Aún más, **ha sido condición necesaria para el establecimiento de un poder revolucionario el levantamiento de una institucionalidad revolucionaria.**

Estaría de más señalar el caso ruso, donde los soviets expresaban un poder de clases, distinto y antagónico al Estado cuya forma visible era el gobierno provisional.

Estaría de más señalar el caso chino, donde, paulatinamente, en cada territorio conquistado al enemigo, era levantada una institucionalidad de poder obrero-campesino.

Habría que señalar que una distinción correcta habría sido separar la legitimidad no revolucionaria (o institucional burguesa) de la legitimidad revolucionaria (o institucional proletaria). Queda la pregunta ¿es que la particularidad de la vía chilena no admite una institucionalidad revolucionaria?

La respuesta nos lleva a remitirnos a dos aspectos: 1) **el sistema de alianza de clases que presuponga el mantenimiento de la estabilidad y permita a la vez el uso de una legalidad no revolucionaria CON OBJETIVOS PRESUNTAMENTE REVOLUCIONARIOS.** No ha de bastar aquí que se señale la base popular del gobierno, pues eso es algo evidente. Pero también hay que tener en cuenta que no ha de bastar la base popular del gobierno para que **ipso facto** quede asegurada una impulsividad revolucionaria. No sería novedad histórica que fuerzas populares con vanguardización popular, de carácter socialista, e inclusive con formalidades marxistas, a través del sistema de alianzas contraído para funciones tácticas, hayan realizado delegaciones hegemónicas a otras clases o a fracciones de ellas, arreglos tácticos que han traído consigo la pérdida de toda una estrategia de poder. Ejemplos sobran. Ahí están las posiciones de los mencheviques, los cuales eran representantes objetivos de muchas capas del proletariado. Ahí están las matanzas obreras de Shangai y de Cantón, fruto de una política de la delegación hegemónica a la burguesía nacional china. Ahí está el trágico ejemplo de la socialdemocracia alemana. Ahí están las políticas claudicantes de los partidos socialistas italianos que, debilitando al proletariado, abrieron la puerta al fascismo. Ahí está, por último, el Frente Popular chileno que al delegar conducción en la burguesía —arreglo político de traspaso social— terminó dramáticamente con un partido Socialista despedazado y un partido Comunista reprimido y en la clandestinidad.

Queremos pues poner el acento en que una legalidad no revolucionaria puede ser asequible a fines antisistema, sólo si realmente el proletariado ejerce hegemonía sobre las otras clases y si esa hegemonía, por otro lado, al adscribir a una legalidad institucional que no es la del proletariado, no implica su imposibilidad.

2) **Aun en las condiciones ideales señaladas, la utilización de la institucionalidad burguesa de nada valdría si es que no marcha junto a la utilización de una institucionalidad proletaria.**

Ello seguramente no cabe en el esquema que maneja Joan Garcés, pues para él aparentemente sólo existe legitimidad institucional (burguesa) y no legitimidad institucional proletaria. Es más, tiende a establecer una contradicción entre la institucionalidad vigente y la acción organizativa del proletariado. En consecuencia, todo intento del proletariado por movilizarse fuera, o más allá, o contra el marco de la institucionalidad burguesa, sería contrarrevolucionario en tanto desbarataría el manejo revolucionario que de él hace, según Garcés, el gobierno.

III

Con la separación arbitraria de niveles, todo intento por realizar un buen manejo anti-sistema de la legalidad burguesa, sirviéndose de la institucionalidad vigente (burguesa), resultará obturado si no va acompañado de una ruptura de esa misma institucionalidad a partir de otra institucionalidad. La dificultad para comprender esto tan elemental obedece, según percibimos, a una concepción que sublima ideológicamente una transacción de clases.

Al separar niveles y tornarlos artificialmente contradictorios, esa teoría se muestra insuficiente para abarcar cualquiera totalidad.

Valgámonos didácticamente de un ejemplo histórico, tal vez el más significativo de todos: los soviets.

Pudiera parecer a primera vista, que los soviets constituían una abierta negación al Estado dominante. Y en efecto lo eran. Pero también estaban unidos a él. La unidad de los contrarios es explicable en esta ambivalencia supraestructural. Los soviets estaban en contradicción con el Estado dominante, pero también se alimentaban de él. Traigamos dos testimonios, uno de Trotsky y otro de Stalin.

En sus "Lecciones de Octubre", Trotsky nos relata:

"Entre nosotros y los conciliadores se empuñaba una lucha por la legalidad soviética. Para las masas, los soviets eran las fuentes del poder. De ellos habían salido Kerensky, Tsereteli, Skobelev. Pero también estábamos nosotros ligados a los mismos por nuestra consigna fundamental de "todo el poder a los soviets". La burguesía derivaba su filiación de la Duma del Imperio. Los conciliadores tomaban la suya de los soviets; pero pretendían reducir el papel de éstos a nada. De ellos procedíamos también nosotros, aunque para transmitirles el poder. No querían romper con tales lazos los conciliadores, de modo que se apresuraron a tender un puente entre la legalidad soviética y el parlamentarismo. A este efecto, convocaron a la Conferencia Democrática y crearon el pre-Parlamento. La participación de los soviets en el pre-Parlamento sancionaba su acción hasta cierto punto. Los conciliadores trataban de embarcar la Revolución con el señuelo de la legalidad soviética para canalizarla en el parlamentarismo burgués.

Pero también nosotros teníamos interés en utilizar la legalidad en cuestión.

Al final de la Conferencia Democrática arrancamos a los conciliadores su consentimiento para la convocatoria del 2º Congreso de los Soviets. Este Congreso los puso en un punto extremo. Porque no podían oponerse a su convocatoria sin romper con la tan invocada legalidad. Por otra parte, se daban cuenta perfectamente de que en virtud de su composición, nada bueno les prometía el tal Congreso. Así pues, validos de aquello, apelábamos con mayor insistencia a éste, como el dueño de los destinos del país, y en toda nuestra propaganda invitábamos a apoyarlo y protegerlo contra los ataques inevitables de la contrarrevolución. Si los conciliadores nos atraparon en el terreno de la legalidad so-

viética con el pre-Parlamento procedente de los soviets, nosotros a nuestra vez, los atrapamos por medio del Segundo Congreso de los Soviets en el mismo terreno. Una cosa era organizar una insurrección armada con la consigna de la conquista del poder por el partido; pero prepararla y luego realizarla, invocando la necesidad de defender los derechos del Congreso del Soviet era otra cosa".

A su vez Stalin nos dice:

"...El Soviet de diputados y obreros y soldados ha tomado de hecho la iniciativa en la ejecución de la transformación revolucionaria. El Soviet es el dirigente revolucionario del pueblo insurrecto, un órgano de control sobre el Gobierno Provisional. Por otra parte, el Gobierno Provisional ha asumido el papel de consolidador de las conquistas del pueblo revolucionario. El Soviet moviliza las fuerzas y ejerce el control, mientras que el Gobierno Provisional, errando y embrollando, asume el papel de consolidador de las conquistas del pueblo... Tal situación tiene sus ventajas y sus desventajas. No sería ventajoso para nosotros, en el momento actual, forzar los acontecimientos y hostilizar así desde ahora a aquellos sectores de la burguesía que inevitablemente nos abandonarían en el futuro. Es necesario que ganemos tiempo frenando las desbandadas de esos sectores, de modo que nos preparemos para la lucha contra el Gobierno Provisional". (Citado por Isaac Deutscher, en Stalin).

Desde luego que Allende no es Kerensky y que el gobierno de la UP no es provisional, y que las condiciones son absolutamente distintas. Si nos extendimos en las citas señaladas, sólo fue para entregar una imagen del funcionamiento por interacción de dos fuerzas institucionales contradictorias. Si esta interacción era válida entre formas de representación de poder burgués como el Gobierno Provisional, y proletario, como los soviets, con mucha razón ha de tener validez si la cimentación del gobierno Allende, es predominantemente proletaria.

Podría alegarse que el gobierno de Allende es representación proletaria en el Estado y que por lo tanto no necesita de otro poder externo. La consigna de "aglutinar fuerzas alrededor del gobierno" expresaría nitidamente tal proposición ideológica. Pero esa misma proposición, no para mentes, o pasa por alto, el lugar de inserción del gobierno, que es el Estado capitalista. En cuanto se tiene en cuenta esta inserción, se comprueban los obstáculos que el gobierno, aun si fuera realmente la vanguardia proletaria—algo que difícilmente puede ser un gobierno, independientemente de su voluntad— encontraría bloqueado por un conjunto de instituciones, mecanismos, leyes y personas hostiles. Una vanguardia no puede estar bloqueada, es algo sumamente elemental. Hacer pues, depender de un gobierno todo el desarrollo de la lucha de clases en virtud de su representabilidad social, es proponer el seguimiento a una fuerza bloqueada, algo tan burdo que no vale la pena discutir lo contrario.

Como demostraban las citas, hasta un gobierno de esencia realmente burguesa como el Provisional en Rusia, basaba su legitimidad también al exterior del mismo Estado

capitalista, de la misma forma que los órganos de poder proletarios adquirirían legitimidad institucional, en cuanto las fases atravesadas por la revolución, eran predominantemente democrático-burguesas. Desde luego que si el Gobierno Provisional no hubiese sido el encargado público del interés de la burguesía sino que del proletariado, el camino obvio habría sido no el de clausurar los soviets, sino que delegar mayores cuotas de poder institucional a ellos y recibirlos al mismo tiempo de ellos. El Estado burgués habría sido destruido desde dentro y desde fuera, de la misma manera que el Estado zarista fue destruido desde dentro y desde fuera cabiéndole al propio Gobierno Provisional un rol importante en esta destrucción (argumentación que entregamos en calidad de suposición ejemplificadora).

Por esas razones resulta absurdo, para un gobierno de base popular, recluírse sólo dentro del Estado, pidiendo apoyo dentro de ese Estado, negándose a salir a buscar la legitimidad revolucionaria que tiene que ser necesariamente institucional, so pena de ser espontánea y no servir para nada más que hacer grandes concentraciones; algo que comprendieron muy bien las masas y la izquierda de Concepción al plantearse la Asamblea Popular, que si bien no eran poderes alternativos, por lo menos podían ser el comienzo de ellos. La actitud asumida en contra de esta Asamblea por parte del gobierno y de un sector que lo apoya, revelan hasta qué punto la mala comprensión de un fenómeno, puede llevar a la destrucción de las únicas defensas naturales de un gobierno, las organizaciones de masas, restándoles no sólo la legitimidad revolucionaria, sino que también la institucionalidad revolucionaria, y por lo mismo, la propia legitimidad institucional.

Y después de todo, ¿no buscan los enemigos del gobierno encerrarlo cada vez más y más dentro de la órbita del Estado burgués? ¿Acaso no es esa la táctica "de los generales rusos", preconizada por Claudio Orrego en la revista demócratacristiana "Política y Espiritu"?

IV

Joán Garcés razona sobre la no conveniencia de entregar las herramientas institucionales al Parlamento, so pena de convertir, como él mismo señala, a la DC en árbitro del proceso.

"Esto último de consumarse, significa hipotecar la suerte de la revolución, impulsada desde el Ejecutivo, a las mayorías eventuales que pudieran pactarse en el Congreso. En otros términos, aceptar al PDC como juez y árbitro de la política presidencial, como corresponde dentro de un régimen parlamentario al grupo político que se encuentra en el fiel de la balanza entre dos bloques" (Pág. 24).

Esta afirmación tácticamente correcta en el sentido de utilizar la legalidad en contra de sus aparentes cauteladores, y la necesidad de que el Ejecutivo batalle al interior del Estado, legalmente contra la derecha, muestran sin embargo una hipervaloración no casual del mecanismo legal vigente. Porque si bien puede demostrarse —y el caso Tohá constituye una buena demostración— que ni con

mucho está agotada la capacidad de maniobrabilidad dentro del marco institucional vigente, ella de por sí no es autosuficiente para asegurar el acceso del proletariado al poder. Maniobra lícita y táctica, pero que no puede constituir el abracadabra de la vía chilena. O mejor dicho lícita para la defensa, pero no tanto para el ataque, en cuanto este último implica la necesaria movilización social donde realmente mecanismos legales, aun los del Ejecutivo, no constituirían aportes, sino que estorbos.

Nuestra proposición parte por el contrario, no sólo de una dicotomía entre legitimidad institucional y legitimidad revolucionaria, sino que de una relación entre ambas, en diferentes instituciones. Así, como en las actuales condiciones, instituciones revolucionarias necesitan del gobierno, este último necesita de las instituciones revolucionarias.

En un caso de prescindencia de la institucionalidad revolucionaria respecto al gobierno, ésta correría el riesgo de la marginación; en caso de prescindencia del gobierno respecto de la institucionalidad revolucionaria surgida del proceso que el propio gobierno ayuda a desencadenar, correría el riesgo de quedar aislado, al interior del Estado, y a merced del mecanismo cuya historicidad lo señala inequívocamente como antiproletario. Si el gobierno desperdiciara esa oportunidad, impulsión para apoyarse en una legitimidad institucional de expresión social diferente a la del resto del Estado, **estará perdiendo la oportunidad del poder.**

Si efectivamente el gobierno significó una ampliación efectiva de la democracia, ella no ha dejado de ser forma de enmascaramiento de una dominación dictatorial de clases. En esa ampliación de la democracia pueden caber sólo dos posibilidades:

1) Que esta ampliación que incorpora "civilmente" a sectores no incorporados tradicionalmente, se constituya, a la vez, y a través de esta misma ampliación, en negación institucional de la esencia dictatorial subyacente en esa forma democrática; y

2) Que la UP sólo provoque a la postre una acción perfeccionante de la maquinaria de dominación, transfiriendo inclusive sectores sociales dominados a la institucionalidad de dominio en lugar de transferir institucionalidad de dominio a los sectores dominados.

De hacerse efectiva la segunda alternativa, pese a las muchas batallas legales ganadas por el gobierno, el Parlamento resultará el gran vencedor en el sentido que ha logrado su cometido histórico funcional: alejar al pueblo del poder. Y eso sí, efectivamente, implicaría concederle de hecho el papel de juez y árbitro al PDC.

Por de pronto, la DC hace valer su imperio en el Parlamento. Por otro lado, la UP hace valer su imperio en el gobierno. La contradicción entre Parlamento y Ejecutivo es también, por tanto, la contradicción entre la DC y la Derecha y la UP (como también respecto a la izquierda no alineada en las filas gubernamentales). Contradicción institucional que es también contradicción política. Lo mismo puede decirse de los conflictos y contradicciones que se presentan entre el gobierno y los demás departamentos de Estado (Contraloría, Corte Suprema, etc.).

Desde el Parlamento, la DC, haciendo valer su número y su alianza con la otra derecha, busca mantener al Ejecutivo bajo su eje. Las leyes para tal efecto no le son siempre favorables. Pero la legalidad en su conjunto sí, puesto que ello obliga al Ejecutivo a socializar esa legalidad. ¿Qué quiere decir eso? Pues, que cada movimiento social tiene también que ser legal, según la legalidad que comparten Ejecutivo y Parlamento en tanto miembros del Estado. En síntesis, **la legalidad por imposición a las masas significa a la postre subordinar a éstas al predominio del Estado capitalista en su conjunto.**

Por otro lado, el predominio político de la DC no sólo se explica por el número. En tanto el Parlamento, mediación política, quedara en contradicción con la base social, su legalidad comenzaría paradójicamente a perder legitimidad, es decir, sería poder institucional, pero no ya poder social. Pero eso no ocurre en estos momentos. **La legalidad del Parlamento está socialmente legitimada.** Lo peor es que cualquiera potencialidad de legalidad extraparlamentaria es deslegitimada legal, política y socialmente por el mismo Ejecutivo y sectores que lo apoyan. En consecuencia, el PDC, junto a la deslegitimación de la institucionalidad revolucionaria se legitima, en tanto se legitima (por el peso de la legalidad que impulsan, tanto el gobierno como el PDC) la vía legalista. Legitimación social que se origina en las divisiones profundas que acusa el proletariado en vista de la socialización de la legalidad. Socialización que no es sólo el producto de una dificultad del gobierno para romper las franjas legalistas contrarias sino que también de una línea ideológica imperante.

V

Sería tal vez fácil caricaturizar nuestros planteamientos como ataques afiebrados a la legalidad y a la institucionalidad vigente. Previa esta caricaturización no sería difícil destruirlos. Previniéndose contra ello clarificamos que nuestro eje no es la legalidad, pero tampoco la ilegalidad. De acuerdo con Luckas:

"Pues la cólera contra la ley en cuanto ley, la preferencia por ciertas acciones a causa de su ilegalidad, significa que para los que así se conducen el derecho sigue teniendo su naturaleza de vigencia vinculadora" (**Historia y Conciencia de Clases**, pág. 275).

Dicho de otra manera, intentamos sustraernos al peso ideológico de la legalidad que también puede presentarse en su forma opuesta, de la ilegalidad. Razón para que señalemos que un seguimiento estratégico de las masas a la legalidad imperante o lo que es igual, la virtual negación que genera esta última de su institucionalidad (puesto que sin esta última no hay legalidad) tiende a perpetuar un ordenamiento espiritual condicionador a su explotación material. En el seguimiento propuesto a una legalidad que no les pertenece porque nunca la han sentido más que como externa a ellas, existe el propósito indeliberado de impedir su transformación de objeto en sujeto. En el caso de **Joaquín Garcés** que en otra oportunidad acude al llamado de la conciencia de clase para la comprensión de la utilidad "revolucionaria" de la legalidad vigente, se presenta abierta la contradicción de quien llama a una conciencia sin abrir oportunidad para que ella pase de lo falso a lo verdadero, pues la subyugación a los fines legalizadores, la confirma (a

LIBERTAD BOLIVIA MURIO EN LA CARCEL

* La niña Judith Libertad Bolivia ha muerto en la cárcel de presos políticos de Viacha, en Bolivia, luego de cuatro meses de vida en ese recinto carcelario. Hace algunos meses circuló por el mundo entero una curiosa e increíble noticia, dando cuenta de que a fines de marzo del presente año, en la cárcel política de Viacha, en el Altiplano boliviano, la señora Judith Durán había dado a luz, en un parto prematuro, a una niña que fue bautizada con el nombre de Judith Libertad Bolivia.

La señora Judith Durán, estudiante de 19 años de edad, había sido apresada en la ciudad de Sucre por los organismos de represión del gobierno del coronel Hugo Bánzer, en el mes de septiembre del año pasado. No obstante encontrarse en estado de gravidez, la señora Durán fue trasladada por órdenes del Ministerio del Interior a la cárcel de Viacha, en el Altiplano boliviano, a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar. En esa cárcel se encontraban reclusos unos 300 presos políticos bolivianos, detenidos y encarcelados sin proceso por el gobierno de Bánzer después del sangriento golpe de Estado que derrocó al gobierno del general Juan José Torres, el 21 de agosto de 1971. La señora Durán fue reclusa en una celda que compartía con una veintena de mujeres, presas también en la cárcel de Viacha, la cual está custodiada por algo más de 300 soldados del Regimiento "Simón Bolívar".

A fines de marzo del presente año se produjo el parto prematuro de la señora Durán, luego de haber sido sometida a un duro castigo físico por parte del teniente Quintanilla en el patio de la cárcel de Viacha. El alumbramiento tuvo lugar en horas de la noche en la celda de mujeres, donde

la señora Durán fue atendida por sus compañeras de prisión. La recién nacida fue bautizada con el nombre de Judith Libertad Bolivia. Sus padrinos fueron los 300 presos políticos que en ese momento se encontraban reclusos en la cárcel de Viacha. Con anterioridad al parto, el Ministro del Interior, coronel Mario Adelt Zamora, había negado la autorización para que la señora Durán fuera trasladada a una clínica hasta que se produjera el alumbramiento.

Debido al grave estado de salud de la niña, los presos políticos de Viacha, a través de sus familiares, hicieron un llamado a la opinión pública a fin de que alguna organización oficial o religiosa se hiciera cargo del cuidado de la recién nacida. Pocos días más tarde, se hizo presente en la cárcel de Viacha una delegación de representantes del CONAME (Consejo Nacional del Menor, institución que depende directamente de la presidencia de la República, y cuya presidenta es la Primera Dama de la Nación, o sea la esposa del coronel Bánzer). Las representantes de CONAME se comprometieron a mandar ropa, leche en polvo y una cuna para la niña. Sin embargo, los meses pasaron y las promesas no se cumplieron.

La niña Libertad Bolivia murió a fines del mes de julio de este año, en la misma cárcel en la que había nacido. La noticia de su muerte se ha conocido sólo ahora, a través de algunos bolivianos que, habiendo estado presos, han sido puestos en libertad bajo la condición de abandonar Bolivia en un plazo de 48 horas. Algunos de ellos, que pudieron trasladarse en el tiempo previsto a países vecinos, dieron cuenta de la muerte de Libertad Bolivia.

la masa) como externa a la legalidad, ajena a ella, sirviendo a ella, o lo que es casi peor, siguiendo sin precisión de fines a sus manipuladores, en la oscura noche de su inactividad.

Volviendo a citar a Luckas:

"Pues por robustas y brutalmente materiales que sean las medidas constructivas de la sociedad en casos particulares, de todos modos el poder de toda sociedad es esencialmente un poder espiritual del que sólo el conocimiento puede liberarlos. Y no un conocimiento meramente abstracto, que quede en la conciencia (muchos socialistas tienen este conocimiento) sino que uno que se haga carne y sangre, un conocimiento que sea, según las palabras de Marx, 'actividad práctica'". (Luckas, op. cit., pág. 274).

Y también...

"Ese es el fondo ideológico de la legalidad. No es siempre traición consciente, ni siquiera consciente compromiso. Es más bien, la aceptación natural e instintiva por el Estado, o sea, por la única formación que les parece a los hombres que actúan en un punto fijo en el caos económico". (op. cit., pág. 274).

En síntesis, teorizaciones como la de Garcés no constituyen una óptima contribución a la liberación ideológica del proletariado, sino que por el contrario, resultan cómplices de un orden de perpetuación espiritual y por tanto inactivadoras de la práctica revolucionaria real.

Esas teorizaciones no tardarán en volverse bruscamente en contra del fin perseguido: defensa del gobierno. Esto por dos razones. Una ya anotada: que la legitimación legal burguesa del gobierno es también legitimación legal social del Parlamento, su contrario. La otra razón se deriva de la anterior; el gobierno, al perder contacto con la institucionalidad popular no sólo enajena las masas de su conciencia y práctica histórica, sino que se enajena él mismo; no sólo no libera a las masas, sino que se aprisiona él mismo. Profundicemos un instante en estas dos razones:

1) **Acerca del Parlamento.** Nos parece absolutamente limitada la concepción que tienen escritores como Garcés del sentido de clase de las instituciones. Según su modo de ver, "hoy se ha dado vuelta la tortilla" en el sentido de que antes el Parlamento, al contar con mayoría de izquierda, representaría una fuerza popular, en tanto el Ejecutivo una fuerza impopular, siendo ahora la situación totalmente inversa.

"El presidente Allende sacó la conclusión del nuevo contenido de clase de la estructura del Estado después de noviembre de 1970, cuando en la misma declaración del 24 de enero de 1972, formuló algo pocas veces escuchado a un marxista chileno: "El régimen presidencial no surgió para defender minorías privilegiadas, sino por el contrario, como consecuencia de las dolorosas experiencias provocadas por la esterilidad del sistema parlamentarista. El país no retornará a la etapa superada por la historia y condenada por el pueblo". ¿Se contradice esto con la posición tradicional de la izquierda? En absoluto, simplemente significa que ha dejado de estar encerrado en el Congreso y ahora está en la presidencia frente a un Congreso adverso y por consiguiente, que

defiende los mecanismos institucionales ganados, para darles una orientación social nueva y aprovecharlos debidamente" (pág. 25).

Resulta muy superficial reducir el problema del carácter de clase de una institución a un problema de mayoría. Así, si la UP ganara algún día el Parlamento, este pasaría a ser un órgano de poder de las masas. Suposición que descarta el problema de la funcionalidad de clase de las instituciones. Ya los clásicos advertían que el conjunto de Estado, en cuanto es aparato de dominación y de coerción, aun en un período de transición, sigue siendo un aparato burgués que controla el proletariado. Esto es, **tampoco cambia el carácter de clase del Parlamento por la fuerza que lo detenta sino que por el cambio de su funcionalidad estructural.** El Parlamento actual no sólo es burgués porque lo domina la Democracia Cristiana. Ocurre sí que se da hoy la sincronización de una institución burguesa controlada por un partido burgués (de la misma forma que el gobierno es una institución burguesa ocupada por una fuerza de izquierda).

Legitimado el Parlamento en virtud de la obcecación ante la institucionalidad vigente, no puede extrañar que entre a reforzar su cometido histórico-funcional, esto es, cumplir el papel de representación ficticia de la "sociedad civil". Dicho de otra manera, la mistificación ideológica que se hace caer sobre las masas con la llamada "vía institucional", conlleva necesariamente la respetabilidad parcial o total por parte de éstas, a las instituciones de dominio. "El Parlamento es un órgano de constitucionalización —dice Johannes Agnoli en la **"Transformación de la democracia"**:

"... que hace aparecer las decisiones ligadas e intereses como conforme a la Constitución y les confiere, por consiguiente, tanto ideológicamente, como institucionalmente, la consagración de la decisión democrática" (Pág. 78).

En nuestros términos, la socialización de la legalidad es también la socialización del Parlamento al cual presuntamente se le quiere desquiciar con esa misma legalidad.

Citando nuevamente a Agnoli:

"La representación popular "legislativa" es en realidad un órgano ejecutivo que en lugar de transmitir tendencias a la población, lleva normas de la política de arriba hacia abajo. Pero sería erróneo ver aquí la pérdida de toda representación, pues en el Parlamento se siguen representando al igual que antes, sólo que no al pueblo, sino precisamente a los titulares del poder, esto es, al grupo de carácter arcano —oligocrático, en gran parte privado, que posee el privilegio de disponer de poder público— democrático y gozan del privilegio de estar sustraídos al control público-democrático" (Pág. 84).

La legitimación social del medio institucional vigente para combatir desde el Ejecutivo a sus contrarios inter-estatales, trae consigo la legitimación social de esos mismos contrarios. La legitimación del Estado en su conjunto. (Por eso, no nos extraña en absoluto que posteriormente, Joán Garcés llevado por la pendiente de su propia demostración, entre a justificar al Estado como conjunto).

"El Parlamento representa al Estado ante el ciudadano corriente, y el representante del pueblo se convierte en un "representante del

Estado" (Agnoli, pág. 84)". Así, la apología del Parlamento, efectuada cotidianamente por la derecha, no caerá en el vacío, por el contrario, se hará receptiva en tanto la masa no tiene, ni se le ha proporcionado, la oportunidad de adscribir a otra institucionalidad que le pertenezca más directamente. Considerarán al parlamentario, cualquiera sea su color político, como un representante legítimo de ella.

En la legitimación legal-social de sus enemigos, el gobierno diluye el conflicto ante sí mismo, pero también lo diluye ante las masas. La legalidad comienza a cubrirlo todo. Al proletariado le son ocultados sus enemigos políticos de clase. Advertirá que al interior del Parlamento el diputado o el senador trabaja en su contra y de su gobierno. Quisiera poder enfrentarlo. Pero una cortina legalista le cubrirá la mirada. Voces en las que él cree ciegamente le dirán: "Detente... sus injurias son legales; son legales sus defensas a tus enemigos y todo lo legal es bueno para el gobierno; si atacas a tu enemigo legalizado, le quitarás a tu gobierno, su principal arma; límitate a obedecer; el gobierno te indicará dónde están tus enemigos".

El Parlamento cumplirá la trama de la representación. Cubrirá legalísticamente la contrarrevolución preventiva y al golpismo. Estarán dentro de la ley porque así estarán a salvo de las masas, lejos de ellas, y aparentando, inclusive, representarlas.

La democracia ampliada por el gobierno empieza a perfeccionarse sin negarse a sí misma. Su ensanchamiento será tan grande que hasta la contrarrevolución vestida de oposición cabrá dentro de ella. El Estado en su conjunto legitimado ante el proletariado por el gobierno, no tardará en volcar sus fuerzas en contra de ese injerto, que lo lesiona internamente; o lo absorberá, asimilándolo, o lo expulsará violenta o gradualmente de su seno.

La tesis que trae consigo la negación implícita de la institucionalidad revolucionaria, sólo puede ir aparejada con un proyecto perfeccionista de Estado que Joan Garcés no puede eludir:

"... lo que no cabe es la irresolución, sino impulsar el buen funcionamiento del aparato del Estado. Es decir, procurar que al menos sea consecuente consigo mismo. Y cuando las normas legales favorecen las posiciones del Gobierno Popular, hacerlas observar" (Pág. 28).

La contradicción queda al desnudo. La lícita utilización de las normas legales que favorecen las posiciones del gobierno pueden llegar a promover también el buen funcionamiento del aparato de Estado.

Nosotros, en cambio, partimos de la necesidad de que la utilización de la legalidad del Estado no conlleve el perfeccionamiento del resto de las instituciones coercitivas sino su deterioro. Pero ese deterioro jamás podrá ser logrado mediante la afirmación del Estado en su conjunto, sino que de otra institucionalidad que surja fuera de su dominio, de las clases explotadas y del gobierno. Quien no entienda eso después de múltiples experiencias históricas, después de la experiencia misma del gobierno estará cayendo en aquel error que imputara Marx a los revolucionarios franceses por haber perfeccionado la maquinaria de Estado en lugar de destruirla. Con la salvedad

que los franceses eran pioneros de la revolución. Estaban históricamente justificados. Y los chilenos no.

2.— **Acerca del Gobierno.** La negación de la institucionalidad proletaria por parte del gobierno, trae pues por consecuencia legitimar y legalizar socialmente al conjunto del Estado, al Parlamento y a la clase dominante, envolviéndolos en la nebulosa de la oposición.

El gobierno entonces quedará aislado.

Ese es el peor camino que se puede escoger para "ayudar" a un gobierno.

Se nos puede decir que las masas le darán su apoyo; pero será un apoyo no institucional, o con arreglo institucional de acuerdo al enemigo; será entonces un apoyo inorgánico, difuso, con el que no se podrá contar en cuestiones decisivas.

El aislamiento del gobierno, dijimos, traería dos consecuencias. O su expulsión (institucional o no) de la institucionalidad vigente, o su absorción por la misma.

El aislamiento no sólo podría asumir una forma institucional. También asumiría una forma social.

Las dos alternativas (expulsión o absorción) serían las consecuencias naturales de no colaborar, y si obstruir, en una institucionalidad proletaria. En el primero de los casos, el resultado sería el producto de una voluntad revolucionaria gubernamental sin apoyo de masas. En el segundo de los casos, sería el producto del desaparecimiento de la misma voluntad revolucionaria.

En tanto el gobierno asume este aislamiento, no tiene más índices de corrección para su política que aquel que le proporcionan sus enemigos.

El aiejamiento de las masas permitirá que tendencias no políticas, sino que meramente burocráticas, se posesionen conscientemente o inconscientemente del personal gubernamental. Pero en cuanto burocracia no sería independiente de una política de clases. Significaría que políticas de clases no proletarias, se expresarían burocráticamente. De tal manera que aquellos errores burocráticos autorreconocidos por el Gobierno no son sino expresiones naturales de un aislamiento progresivo y descomponedor, suicida para el mismo gobierno, y que es también el resultado de una política incorrecta que teme a las masas y se niega por lo mismo a conferirles poder institucional. Se expresaría aquello que Ernest Mandel denomina "la dialéctica de las conquistas parciales", por parte de

"... aquellos que se comportan como si toda nueva conquista del movimiento obrero tuviera que estar subordinada de manera absoluta e imperativa a la defensa de lo que existe" (**La Burocracia**, pág. 5).

En nombre del socialismo se estaría defendiendo a su mayor obstáculo, la institucionalidad dominante, y desfavoreciendo a su principal fuerza, la institucionalidad de los dominados. Tal vez no haya nada más explicativo que cuando un funcionario de gobierno decide no permitir más "territorios libres". Aquí monstruosamente se expresa la defensa que un burócrata hace del Estado, represivamente, en contra de las masas, creyendo a lo mejor de buena fe que así se defiende el gobierno.

FERNANDO MIRES